



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDAS A MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184, 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **ENMIENDA** a la Moción consecuencia de interpelación urgente Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la responsabilidad del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en los múltiples casos de corrupción que involucran al Presidente Sánchez y a más de la mitad de su Gobierno (Núm. Expte. 173/000059), que se debatirá como punto sexto del orden de día en la sesión n.º 71 del Pleno del Congreso de los Diputados del día 29 de octubre de 2024.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de octubre de 2024.

María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1) Tipo de Enmienda:

De adición.

Texto que se propone:

“Por todo ello, el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Dar explicaciones en esta Cámara, a través del presidente del Gobierno, sobre las relaciones mantenidas por él mismo y por su entorno familiar con el empresario hoy en prisión Víctor de Aldama y sobre las razones que motivaron el cese del ex ministro José Luis Ábalos y su eventual relación con la presunta comisión de delitos de pertenencia a organización criminal, ~~tráfico de influencias~~, cohecho, revelación de secretos, tráfico de influencias y corrupción en los negocios, entre otros.
2. Aportar la relación de las reuniones de los distintos miembros del Gobierno en las que se trató el rescate de Air Europa, con sus respectivas fechas y participantes en cada una de ellas, especificando en cuáles de ellas participó el presidente del Gobierno y el motivo de su presencia en las mismas.
3. Aclarar las múltiples contradicciones y mentiras en las que incurrieron diferentes miembros del Gobierno, y en especial el propio presidente en sede parlamentaria, sobre el viaje de Delcy Rodríguez a España, ocultando que se trataba de una invitación oficial del Partido Socialista promovida por miembros de una trama corrupta.
4. Renunciar al uso de la Abogacía del Estado para emprender acciones judiciales contra jueces y magistrados que, en ejercicio de su función constitucional de administrar Justicia, investigan a miembros del Gobierno y sus familiares en diversos casos de corrupción.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

5. Aclarar con qué responsables ejecutivos o miembros del órgano de administración de sociedades cotizadas que dependen de la regulación pública ha contactado personalmente el presidente del Gobierno con la finalidad de que recibieran a su esposa”.

Justificación

Es absolutamente primordial determinar hasta qué punto el jefe del Ejecutivo ha podido utilizar su alta posición para cooperar en la realización de tales actividades ilícitas. Sin perjuicio de que deba responder de ello ante los órganos del Poder Judicial, corresponde a esta Cámara exigir al presidente del Gobierno su responsabilidad política, y por ello tiene el derecho y el deber de preguntarle con qué dirigentes y representantes de grandes empresas cotizadas dependientes de la regulación pública se ha puesto personalmente en contacto con el propósito de que recibieran a su esposa.

C.DIP 46549 29/10/2024 11:26